FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

2026109000982943

Bogotá, D.C.,

Doctor
ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ.
Director Ejecutivo
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Av. Calle 24 No. 52 – 01 – Edif. Gustavo de Greiff Piso 4
Ciudad.

ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO FGN-NC-IPSE-0022-2026 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA".

Respetado Doctor Giraldo,

En atención a las funciones desarrolladas como evaluadores jurídico, financiero y técnico dentro del proceso de selección cuyo objeto es "***ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA***", nos permitimos presentar la recomendación de adjudicación al proponente que se relaciona a continuación, de conformidad con la oferta presentada.

Al proceso de selección en mención se presentaron los siguientes proponentes así:

	PROPONENTE
1	UNION TEMPORAL C.A. FISCALÍA 2026, INTEGRADA POR COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S. Y AMM COMUNICACIONES INGENIERÍA S.A.S.
2	GROUP SERVICES S.A.S NIT 900664738-0
3	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S 860065726 8
4	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS 901830240 0
5	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S. 830.042.184-8
6	STC COMUNICACIONES S.A.S. 900380224-7

Una vez realizadas las verificaciones técnicas, jurídicas y financieras, y surtida la etapa de subsanación de las ofertas presentadas, se obtuvo como resultado cinco oferentes habilitados , como se evidenció en el consolidado de evaluación publicado el 18 de agosto de 2026, así:

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES - CONSOLIDADO

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA FGN-NC-IPSE-0028-2026

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA*

Libertad y Orden

CONSOLIDADO PROPONENTES HABILITADOS / NO HABILITADOS

NÚMERO DE OFERENTE	PROPONENTES	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO FINAL
1.	UNION TEMPORAL C.A. FISCALÍA 2026, INTEGRADA POR COMUNICACIONES DE SANTANDER S.A.S. Y AMM COMUNICACIONES INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	GROUP SERVICES S.A.S NIT 900664738-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.	SUMINISTROS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S 860065726 8	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS 901830240 0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	COMSEG TELECOMUNICACIONES SEGURAS S.A.S. 830.042.184-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	STC COMUNICACIONES S.A.S. 900380224-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dado en Bogotá el 18 de AGOSTO de 2026.

VER INFORMES DE EVALUACIÓN DETALLADOS

Nota: El presente documento constituye una información meramente compilatoria del resultado de las evaluaciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras publicadas en el SECOP II, razón por la cual no constituye anexo al informe de evaluación, y en consecuencia NO crea, NI modifica derechos. Se sugiere verificar de manera integral la evaluación jurídica técnica, económica y financieras publicadas en la Sección de Informes del respectivo proceso.

Como consecuencia de lo anterior, se llevó a cabo subasta electrónica de acuerdo a lo programado en el cronograma del proceso, obteniendo el siguiente resultado:

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	137.100.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (305.422.264,93 COP)	168.322.264,93 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	55.11%

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	GROUP SERVICES S.A.S.	137.100.000,00 COP	274.400.000,00 COP	55.11%	10
2	UNIÓN TEMPORAL C.A. FISCALÍA 2026	140.000.000,00 COP	280.000.000,00 COP	54.16%	11
3	SOLUCIONES ELECTROMERO SAS	204.820.000,00 COP	293.326.740,00 COP	32.94%	3
4	STC Comunicaciones SAS	266.000.000,00 COP	299.313.000,00 COP	12.91%	3

Como consecuencia de lo anterior se procedió con el análisis de precios, el cual concluyó:

> *" Una vez realizado el análisis de precios, el Equipo de Estudio del Sector, de conformidad con lo señalado en la Guía para el Manejo de Ofertas en los Procesos de Contratación y teniendo en cuenta que la oferta presentada por el proponente* ***GROUP SERVICES S.A.S****., por valor* ***de $137.100.000,00****, con un porcentaje diferencial del* ***55,11%*** *frente al valor de arranque del evento de subasta, fue necesario solicitar justificación de la oferta, según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y en la Guía para el Manejo de Ofertas en los Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente. Lo anterior, teniendo en cuenta que "Solicitar explicaciones a los*

proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver numeral 2.1.1.1)"[1]

*Así las cosas, se puede concluir que la propuesta presentada por la firma **GROUP SERVICES S.A.S**., no pone en riesgo la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que: 1) La oferta económica presentada por GROUP SERVICES S.A.S. es técnica, jurídica y financieramente viable, al estar sustentada en un análisis integral que garantiza su equilibrio y sostenibilidad. 2) La empresa cuenta con más de 13 años de experiencia en el sector tecnológico, respaldo técnico comprobado y un historial contractual sin sanciones ni incumplimientos.3) GROUP SERVICES S.A.S dispone de recursos propios, personal calificado, infraestructura y capacidad logística suficientes para prestar servicios de calidad a costos competitivos. Los precios ofertados reflejan condiciones reales de mercado, aseguran una utilidad razonable y mantienen la estabilidad financiera de la compañía. 4) La propuesta contempla los riesgos operativos, administrativos y financieros asociados a la ejecución contractual, minimizando impactos para la entidad contratante. 5) Desde el ámbito jurídico, garantiza el cumplimiento de las obligaciones mediante las pólizas requeridas y una trayectoria contractual favorable. 6) Las alianzas estratégicas con proveedores nacionales e internacionales fortalecen su competitividad, permitiendo ofrecer mejores condiciones económicas al cliente. En conjunto, se ratifica que la oferta es seria, verificable, competitiva y conveniente, asegurando el cumplimiento eficiente y sostenible del objeto contractual.*

*Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la oferta económica presentada por **GROUP SERVICES S.A.S**. se encuentra acorde a los precios del mercado para ejecutar el proceso que tiene por objeto "**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA".***

*Con base en el porcentaje diferencial obtenido en el evento de subasta, se realiza ajuste de cantidades y se solicita a la persona jurídica **GROUP SERVICES S.A.S**, la actualización de su oferta económica, a través de la plataforma SECOP II.*

*En este sentido, la oferta económica es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 297.471.160,93)."***

[1] numeral 3- precios artificialmente bajo en subastas inversas- Solicitar explicaciones a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal (comparación absoluta, ver numeral 2.1.1).

Por lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la oferta económica presentada por la firma **GROUP SERVICES S.A.S POR VALOR OTAL** de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 137.100.000,00)** se encuentra acorde a los precios del mercado para ejecutar el proceso que tiene por objeto **"*ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA*.** Por lo anterior , previa autorización de la subdirección financiera , se realiza el aumento de cantidad según la necesidad establecida para un total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS. ($ 297.471.160,93)**

Teniendo en cuenta lo anterior el comité jurídico, financiero y técnico recomiendan la adjudicación del proceso **FGN-NC-IPSE-0022-2026** que tiene por objeto **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA RED DE RADIOCOMUNICACIÓN ANÁLOGA, DIGITAL Y DIGITAL TRONCALIZADA"** a la empresa **GROUP SERVICES S.A.S** identificada con NIT 900.664.738-0 **, por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS. ($ 297.471.160,93)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, amparado en el CDP 407226 del 2026-07-08.

Teniendo en cuenta que el valor del CDP 407226 del 2026-07-08, que ampara el proceso tiene un valor superior al valor a adjudicar, se deberán liberar recursos para cada uno de los rubros en atención al siguiente detalle:

FICHA TÉCNICA No 1				
Nombre del Rubro	Recurso	VALOR CDP	AFECTADO CDP	SALDO A LIBERAR CDP
OTROS PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS	10	$ 3.383.874,48	$ 3.007.572,68	$ 376.301,80
02-02-01-004-002-09				
FICHA TÉCNICA No 2				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	10	$ 11.963.372,00	$ 11.957.573,32	$ 5.798,68
02-02-01-004-006-02				

FICHA TÉCNICA No 3				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA ÓPTICA	10	$ 11.915.808,93	$ 11.902.913,00	$ 12.895,93
02-02-01-004-006-03				
FICHA TÉCNICA No 4				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	10	$ 130.694.123,16	$ 130.632.349,81	$ 61.773,35
02-02-01-004-006-04				
FICHA TÉCNICA No 5				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
PARTES Y PIEZAS DE LOS PRODUCTOS DE LAS CLASES 4721 A 4733 Y 4822	10	$ 18.540.422,00	$ 18.538.479,00	$ 1.943,00
02-02-01-004-007-04				
FICHA TÉCNICA No 6				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	10	$ 4.123.924,70	$ 2.467.324,94	$ 1.656.599,76
02-01-01-004-004-09				
FICHA TÉCNICA No 7				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS	10	$ 63.541.369,93	$ 62.865.935,00	$ 675.434,93
02-01-01-004-007-02				
FICHA TÉCNICA No 8				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
OTROS PRODUCTOS PLÁSTICOS	10	$ 3.918.884,28	$ 3.909.228,70	$ 9.655,58
02-02-01-003-006-09				
FICHA TÉCNICA No 9				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor

APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	10	$ 13.571.743,14	$ 12.062.507,14	$ 1.509.236,00
A-02-01-01-004-006				
FICHA TÉCNICA No 10				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	$ 1.502.689,04	$ 1.498.881,07	$ 3.807,97
02-01-01-004-006-02				
FICHA TÉCNICA No 11				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
RADIORECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION; APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO; MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.	10	$ 33.330.925,67	$ 33.286.644,25	$ 44.281,42
02-01-01-004-007-03				
FICHA TÉCNICA No 12				
Nombre del Rubro	Recurso	Valor	Valor	Valor
PAQUETE DE SOFTWARE	10	$ 11.939.811,45	$ 5.341.752,02	$ 6.598.059,43
02-02-01-004-007-08				
TOTAL		$ 308.426.948,78	$ 297.471.160,93	**$ 10.955.787,85**

Por lo antes expuesto, el comité jurídico, financiero y técnico recomiendan la adjudicación del presente proceso.

Agradecemos de antemano su amable y oportuna gestión a la presente solicitud.

Cordialmente,

COMITÉ	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
COMITÉ JURÍDICO	Maria Alejandra Mora Cipagauta Contratista Grupo de Licitaciones, Selección Abreviada y Concurso de Méritos Subdirección de Gestión Contractual	Alejandra Mora
COMITÉ TÉCNICO	Héctor Iván Castro Rodríguez Técnico II- Dirección Cuerpo Técnico de Investigación -CTI	
COMITÉ TÉCNICO	Víctor Manuel Diaz Herrera Técnico Investigador III - Dirección Cuerpo Técnico de Investigación -CTI	
COMITÉ FINANCIERO	Diana Paola Guerrero Molina Profesional de Gestión III Subdirección Financiera	

CARLOS MARIO MORENO OLMOS
Firmado electrónicamente por: Carlos Mario Moreno Olmos
Fecha: 2026.08.25 15:29:08 -05'00'